

LA HOJA DE COCA: RECURSO MILENARIO
DE LOS PUEBLOS ANDINOS

CRISTINA FÉLIX SANTAMARÍA

ÍNDICE

- MITO DEL ORIGEN DE LA COCA.
- ASPECTO DE LA PLANTA.
- HISTORIA DE LA COCA.
- FINES TERAPÉUTICOS.
- OTROS FINES DE LA COCA.
- TRANSFORMACIÓN DE LA COCA EN COCAÍNA.
- NARCOTRÁFICO.
- UN REFRESCO SIN PRECEDENTES.
- APUESTAS POR LA COCA.
- FUTURO DE LA COCA.
- ¿REPRESIÓN O LEGALIZACIÓN?

MITO DEL ORIGEN DE LA COCA

El origen de la planta de la coca surge con relación a la muerte de Mama Coca, la esposa más querida de un inca que no se sabe realmente quién fue. Este inca ordenó construirle una Huaca o lugar sagrado, en donde tenían que realizar permanentes sacrificios de sangre. Pasado mucho tiempo, un día brotó un arbusto. El inca tomó sus hojas y las mantuvo todo el tiempo en su boca, creyendo así estar en contacto con la muerte. De sus frutos mandó sembrar una chacra. Las hojas que cogía, las guardaba en una Chuspa o bolsa de lana, para masticarlas o darlas a personas que estaban a su servicio. A estos les permitía también sembrar la planta.

A su muerte, se le enterró en la misma Huaca. Sus sucesores mantuvieron durante siglos la tradición de mascar y dar coca a personas que gozaban de su afecto. Por esta razón se extendió su cultivo al tiempo que se mantenía prohibida esa actividad para el resto del pueblo.

Delpirou y Labrousse lo recogen así: “Era una joven india, muy hermosa, que vivía en una aldea del Collasuyu. Se dice que su piel, lisa como la de la fruta, tenía el color de la miel. Coca era vanidosa, burlona y egoísta. No se tomaba nada en serio, sólo pensaba en divertirse y bailar. Se burlaba de los muchachos que pedían su mano y las penas jamás habían arrojado sombras sobre la alegría de su vida. Las quejas por las burlas de Coca llegaron hasta el inca quien, tras consultar a los sacerdotes, hubo de sacrificar a Coca.”

Todavía hoy en el trato común, en el mundo rural, una mascada de coca puede ser modo de mostrar agradecimiento. También bienvenida, solicitud de matrimonio, el comienzo de una negociación o actividad laboral o la excusa para hacer un paréntesis en el trabajo. Pero por supuesto, también es un rito religioso.

ASPECTO DE LA PLANTA

El *Erythroxylon* es un arbusto que crece silvestre en las regiones andinas de Sudamérica. Existen cerca de doscientas cincuenta variedades.

El arbusto de la coca, conocido como “huanaco” de Bolivia, puede alcanzar hasta cuatro metros de altura si no se cuida. Lo más común es que se poda para que se mantenga entre uno y tres metros, extienda sus ramas y produzca más hojas. Sus flores son de color crema y sus frutos son de color escarlata, parecidos a los arándanos. Las hojas, que es donde se encuentra el preciado alcaloide denominado cocaína, son lisas y ovaladas. Tienen entre tres y seis centímetros de longitud, según la variedad.

Además del huanaco boliviano, la otra variedad que se cultiva para producir el alcaloide es la *Erythroxylon novogranatense* conocida como “Trujillo” de Perú y Colombia. Sus hojas son más pequeñas y su contenido en cocaína es menor por la presencia de otros alcaloides.

La coca amazónica se considera una variedad adaptada a condiciones tropicales más cálidas y a suelos muy ácidos. Esta hoja de coca se comercializa como masticatorio.

La coca colombiana se cultiva tanto en áreas húmedas como secas, en las montañas de Colombia, siendo resistente a la sequía. Es la variedad más evolucionada, con hojas más pequeñas que la coca boliviana y sin el mucrón característico de esta.

En la actualidad se habla de otras variedades de coca, como consecuencia del uso de transgénicos. Estos hacen que la planta de más hojas y así aumente la producción. Así mismo, se dice que la concentración de cocaína es mayor.

La mejor localización para un cocal es en las montañas, a la mayor altura posible y con calor suficiente. Hoy en día, la coca se siembra en maceteros durante el mes de diciembre. Después de dieciocho meses, las germinaciones que han alcanzado los cincuenta centímetros de altura, se trasplantan a extensiones de tierra ligeramente inclinadas, conocidas como cocales. Cuando el arbusto tiene entre dieciocho meses y dos años y una altura que varía desde noventa centímetros hasta un metro y medio, se somete a una cosecha anual. Además, las hojas también se recogen cuando se podan los arbustos dos veces al año. Por tanto, podemos hablar de tres recogidas, que se hacen en los meses de marzo, junio y octubre. Se dice que una planta bien cuidada, una vez puesta en producción, sobrevivirá al coquero.

HISTORIA DE LA COCA

La hoja de coca es utilizada hace más de 5000 años por las civilizaciones precolombinas, siendo parte integrante de su civilización. Está íntimamente unida a sus ancestros y a sus rituales sociales y religiosos, llegando a estar presente hasta la actualidad.

Los Aimaras, cuya civilización se expandió en la región del Lago Titicaca antes de la llegada de los incas, le dieron el nombre de khoka, que significa el árbol por excelencia.

Las leyendas incaicas cuentan que el Dios Sol creó la coca para hartar la sed, matar el hambre y hacer que los hombres se olviden del cansancio. Algunos historiadores sostienen que el cultivo y consumo de esta planta fueron reducidos, mientras que otros señalan que sólo las élites del Imperio Inca tuvieron acceso a este producto.

La versión que indica el uso de la coca estuvo restringido a la nobleza, se apoya en que las clases populares estuvieron excluidas del derecho a consumir esta planta. También se afirma que era común masticar su hoja entre los “yaravecs”, personas con memoria privilegiada.

Otros cronistas señalan que los incas obsequiaban coca a las autoridades étnicas que llegaban al Cuzco. Además, que junto con otros productos, esta hoja era almacenada en depósitos provinciales para ser utilizada en tiempos de guerra. Se distribuía también entre los indígenas en tiempos de paz, para aliviar las necesidades de la población, en caso de escasez de alimentos. También existen informaciones sobre el cultivo de cicales autónomos del monopolio estatal por parte de algunos grupos étnicos, lo que significa que su consumo no estuvo totalmente restringido.

Por otro lado, los incas contaron con zonas dedicadas al cultivo de la coca que estaban bajo su control. Los llamados “camayos”, iban a los valles para recogerla. También parece que la coca tenía una función de valor de cambio, al no existir moneda ni reglas de circulación de bienes de consumo en los Andes.

Además, la coca tuvo una función mágico-religiosa fundamental. Era conocido un rito en el que los adivinos mascaban hojas de coca y escupían su jugo en la palma de la mano, con los dedos más largos extendidos; si el jugo escurría igualmente por los dedos, el augurio era bueno; caso contrario, era malo.

Garcilaso de la Vega, al relatar la leyenda de los hijos del Sol que fundaron el Imperio, señaló que habían ofrecido hojas de coca y enseñado al pueblo que podían ser utilizadas para matar el hambre, eliminar el cansancio y permitir al desdichado olvidar sus desgracias.

Durante la conquista española, rápidamente tuvieron conocimiento del cultivo de la coca. Se interesaron en saber sus usos y sus características. El clero consideró que debía prohibirse el cultivo y consumo de la “hoja del diablo”, por su relación con prácticas mágico-religiosas.

Esta posición pierde vigencia al conocerse que la coca podía ser un sustitutivo del alimento, por su alto valor nutritivo. Lejos de terminar con su cultivo y consumo, se promueve. Se comprueba que fortalece a los mineros y campesinos en sus trabajos. Por otra parte, los españoles perciben que su comercialización sería otra fuente de ingresos. Cuando se descubrió el Cerro Rico de Potosí, cuya explotación se hizo masivamente, en la segunda mitad del siglo XVI, la mano de obra reclutada se convirtió en consumidora. A partir de entonces, la expansión fue imparable.

También se sostiene que el aumento en el cultivo y consumo de la coca tuvo que ver con la crisis alimenticia, debido a la invasión europea. Esto habría hecho a la población recurrir al consumo para paliar esas deficiencias.

En el siglo XVII, la coca se comercializó como un producto de gran difusión en el mercado colonial. El estado por otra parte, la había incluido como un producto importante en el pago del tributo. En este siglo, el Cuzco fue la primera zona productora de coca en el Virreinato de Lima.

Desde esta época se sabe de la existencia de cocaleras importantes, regentadas por familias de caciques indígenas. Algunos de ellos, se convirtieron en comerciantes de coca, llamados “cocanis”, que la trasladaban a lomo de bestias o en sus espaldas, desde los Yungas de La Paz hasta Potosí. Además existían diferentes tipos de trabajadores, como arrendatarios, esclavos trabajadores y temporeros.

En el siglo XVIII, las haciendas cocaleras tenían gran prosperidad y contaban con un mercado asegurado. Junto a las zonas cultivadoras tradicionalmente, se empezaron a cultivar plantaciones en las misiones. A finales del siglo, a los consumidores indígenas se añadieron los españoles y criollos, que la utilizaban para curar resfriados, dolores de muelas, heridas y fracturas.

Durante la Independencia, la coca continuaba significando un suculento ingreso en alcabalas, diezmos, primicias y veintenenas para el Estado.

Con la guerra de la Independencia se perdieron miles de hectáreas de coca, lo que supuso un periodo de crisis del producto. Sin embargo, muy pronto la coca volvió a tomar su posición, sin que ningún producto la aventajara a lo largo del siglo XIX.

Hoy en día, la hoja de coca está presente en cada acto de intercambio en los Andes. Todavía se encuentra gente con la bola de coca en sus mejillas, o saludando con tres hojitas de coca en la mano. En el universo mental de los indígenas existen tres mundos en interacción: el mundo de arriba, el de los dioses; el mundo del medio donde vivimos todos y el de abajo. Entre estos tres mundos, el intercambio espiritual es permanente y la hoja de coca siempre está presente. La hoja se regala a la Tierra Madre, para agradecerla las cosechas. Durante la misa aimará, los sacerdotes leen el futuro en sus fibras. La muerte, el matrimonio, el nacimiento...cada momento simbólico de la vida humana, se acompaña de ofrendas de coca. Si los indios te consideran un amigo, te regalarán un poco de coca. La hoja sagrada mantiene su presencia en cada actividad pública o doméstica dentro de la comunidad.

FINES TERAPÉUTICOS

La coca es un arbusto de origen amazónico, que crece en los valles calientes y húmedos entre 1000 y 2000 metros de altura. Ha sido investigado desde la llegada de los españoles y quizá la obra más completa sobre el estudio de la coca se realizó en 1901 por William Goolen Mortimer. Este médico estadounidense concluyó su estudio desentrañando los compuestos químicos naturales de la coca. A parte de poseer 14 alcaloides naturales, posee vitaminas, proteínas, fibras, calorías y una gran proporción de calcio, hierro y fósforo, que hacen de ella el producto más completo de la Madre Tierra. Estos son sus alcaloides:

-Cocaína: Tiene propiedades anestésicas y analgésicas.

-Egonina: Se utiliza como medicamento en anestesia y en emergencias y cuidados intensivos. Tiene propiedades de metabolizar las grasas, glúcidos, carbohidratos y adelgazar la sangre.

-Atropina: Es una sustancia que produce sequedad del aparato respiratorio y actúa también sobre el corazón.

-Pectina: es absorbente y antidiarreico; junto a la vitamina E regula la producción de melanina por la piel.

-Papaína: Es un fermento que acelera la digestión.

-Higrina: Excita las glándulas salivares cuando hay deficiencia de oxígeno en el ambiente.

-Globulina: Regula la carencia de oxígeno en el ambiente, mejorando la circulación sanguínea, evitando el mal de altura o de montaña.

-Pyridina: Acelera la formación y funcionamiento del cerebro, aumenta la irrigación sanguínea a la hipófisis y a las glándulas.

-Quinolina: Evita la formación de caries dental junto con el fósforo y el calcio.

-Conina: Es un anestésico poderoso.

-Cocamina: Otro analgésico que junto con el anterior ayudan a la cocaína a aumentar sus propiedades.

-Reserpina: Regula la presión arterial en hipo e hipertensión y ayuda a la formación de células óseas.

-Benzoína: Acelera la formación de células musculares y evita la putrefacción de los alimentos, de ahí sus propiedades terapéuticas para las gastritis y las úlceras.

-Inulina: Regula la secreción de la bilis y su acumulación en la vesícula, refresca y mejora el funcionamiento del hígado, equilibra la formación de melanina evitando y limpiando las manchas de la cara. Es diurético y ayuda a eliminar sustancias nocivas y tóxicas no fisiológicas. Es un polisacárido muy parecido a la vitamina B 12, que produce un aumento en las células de la sangre.

Estos 14 alcaloides, los aminoácidos que contiene, los ácidos y las vitaminas A, B1, C y E, la tiramina, niacina y riboflavina, la convierten en la planta más completa del universo en Nitrógeno No Proteínico. Este es el que elimina toxinas y patologías del cuerpo humano y le proporciona dos propiedades de hidratación, obteniendo combinaciones óptimas con frutas medicinales.

Por otra parte, está comprobado que la hoja de coca es un alimento. Su valor nutricional muestra que la masticación diaria de 100 gramos de hoja de coca, es equivalente a la ración alimenticia diaria. Mientras que 60 gramos por día, satisfacen los requerimientos de calcio necesarios.

Es sabido que los efectos terapéuticos de las plantas son menores, lo que significa que realizan su efecto benéfico por la suma de los efectos terapéuticos menores de cada uno de sus componentes. Debido a esto, los efectos secundarios no se producen como cuando se administra un medicamento concentrado cuyo efecto terapéutico es mayor debido a la concentración. Esto nos permite asegurar que así como todas las proteínas son aminoácidos y no todos los aminoácidos son proteínas, la hoja de coca

contiene cocaína, pero no es cocaína. La cocaína es un producto concentrado mediante reacciones químicas y esa concentración le da mayor potencia y produce también mayores efectos secundarios indeseables.

Se puede decir que la hoja de coca es a la cocaína lo que la uva al vino o la caña de azúcar es al alcohol. En la actualidad, nadie ataca a los cultivadores de vino ni a los de la caña de azúcar. Nadie fumiga sus cultivos con Glifosato enriquecido, ni les encarcela, ni les hace culpables del alcoholismo.

Los pueblos indígenas le dan otros usos a la coca, o a la harina de coca, que no es cocaína, especialmente usos médicos. Todavía se necesita estudiar mucho más estas aplicaciones, pero el uso de la harina de coca no debiera presentar mayores problemas para la salud. Si acaso el mayor problema está en la dosificación o en la administración a personas de alto riesgo. Este tipo de personas serían los hipertensos descontrolados, las embarazadas, niños pequeños, personas con glaucomas o alérgicos a alguno de los componentes de la coca.

Existen tratamientos publicados, con protocolos clínicos, de los beneficios de la harina de coca para adictos a la cocaína. Se suministra en cápsulas de gelatina.

En cuanto al tratamiento de la hiperactividad, no hay estudios pero sí observaciones que demuestran lo positivo en la focalización de la atención laboral y académica.

Hay indicios de los efectos beneficiosos que podría tener la harina en enfermedades como el Alzheimer, serían efectos tipo nicotínico. Así mismo se cree que podría ser útil en tratamientos contra la osteoporosis, debido a la cantidad de calcio que tiene.

Lo que sí está probado es que la harina es altamente nutritiva y favorece la absorción. También hay estudios de lo beneficioso que resulta para las actividades deportivas. Es por esta razón que se cree pudiera ser buena contra la fatiga laboral y académica. Por otra parte, se sabe que la coca, la harina y las infusiones de esta planta, controlan el apetito sin desnutrir. Esto nos lleva a pensar que su uso sería beneficioso en tratamientos de la obesidad y la bulimia. De todas formas no se puede decir que existan estudios clínicos que analicen las consecuencias a largo plazo.

A diferencia de otros tipos de cultivos, como el arroz, maíz o trigo, la coca se adapta muy bien en las zonas tropicales de Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Puede dar hasta cuatro cosechas al año y no necesita ningún cuidado especial, resistiendo a cualquier parásito o enfermedad.

Un informe actual de la OMS (Organización Mundial de la Salud) muestra además que en estado natural, la coca no es nociva para la salud y la Universidad de Harvard asegura todavía que este sería uno de los mejores alimentos del mundo.

OTROS FINES DE LA COCA

Además de estos fines terapéuticos, la coca se utiliza en centenares de productos básicos como el champú, la pasta dental, la ropa...

Es además materia prima para chicha de jora, cocopa, plato que aseguran es muy apetecible, chocolate, licor, cápsulas, cremas, fideos, galletas y un largo etc.

Los especialistas no se ponen de acuerdo en el valor de estos productos de controvertida reputación. El médico Alfonso Zavaleta intenta quitar de raíz la posibilidad de industrializar la hoja de coca. Piensa que en cualquier modalidad de la coca, estarían presente todos los alcaloides, lo cual hace que tenga una toxicidad implícita. Teobaldo Llosa, por el contrario, opina que el consumo de coca tendría un complemento proteínico de bajo costo. Además añade que el consumo por vía oral, ha demostrado que no hace daño, sino que beneficia a la persona.

Algunos moralistas admiten el uso forense de la coca, si se cuenta con el consentimiento del sujeto. Para otros, no sería lícito ni siquiera en esas condiciones.

TRANSFORMACIÓN DE LA COCA EN COCAÍNA

Se necesita dejar en remojo las hojas de coca en keroseno durante tres días, pisándolas de manera regular. Luego hay que mezclar el jugo obtenido con cal. Después hay que filtrar el resultado hasta lograr una masa color café que debe secarse al sol durante ocho horas. A la masa secada se incorpora ácido, éter, acetona y cal de nuevo, así como permanganato de potasio, amoníaco y por último alcohol concentrado. Se esperan cincuenta minutos a que los cristales se depositen en el fondo y se filtra la

mezcla para recuperar el clorhidrato de cocaína. Nuevamente hay que dejarlo secar, sacarle los grumos o cristales y dejar que seque de nuevo durante tres horas. Así se obtiene el polvo blanco: la cocaína.

Todo esto demuestra que el producto de base no tiene nada que ver con el producto acabado. Condenar la hoja de coca por ser el producto de base de la fabricación de la cocaína, sería como prohibir la comercialización del hierro, bajo el pretexto de que sirve para la construcción de las minas antipersonales.

La cocaína ocupa un lugar contradictorio en la historia de las drogas. Por una parte, los gobiernos se empeñan en erradicarla y por otra, se asocia con clases sociales de alto poder adquisitivo.

Lo que no ofrece lugar a dudas, es que la cocaína es un poderoso estimulante de corta duración, que actúa sobre el sistema nervioso central. Cuando se inhala por la nariz, se siente frialdad tanto en la nariz como en el paladar. Se anestesian las papilas gustativas, se seca la garganta, los vasos capilares se contraen, se aceleran los latidos del corazón. Se absorbe a través de la membrana nasal, la cual se inflama. Esta sustancia provoca euforia y excitación general pues estimula el área del placer. Su efecto dura alrededor de treinta minutos. Cuando pasan sus efectos, se producen sentimientos de ansiedad, confusión, irritabilidad y depresión.

Riesgos a corto plazo: Puede producir hiperactividad, insomnio, dolores en el pecho, temblores, náuseas, vómitos y pérdidas de apetito. Alucinaciones visuales y auditivas (silbidos en los oídos). Es una sustancia sumamente adictiva.

Riesgos a largo plazo: Paranoia, cansancio, depresión. Causa daño en el tejido nasal y tabique y pérdida de coordinación muscular. Produce problemas coronarios, convulsiones, fallos respiratorios, e incluso la muerte por accidentes cerebro-vasculares. Crea dependencia física y psicológica.

NARCOTRÁFICO

Perú y Bolivia son los países más ligados al cultivo y consumo tradicional de la hoja de coca. El simbolismo cultural y religioso, la pobreza, la falta de atención del

estado a ciertas partes del país y los terrenos tan propicios de la zona andina, han hecho que se desarrolle el cultivo de la coca y la producción de cocaína.

El mercado de la droga compromete a muchas familias andinas ya sea como transformadores, transportistas, traficantes o consumidores.

Las consecuencias del narcotráfico son que no generan riqueza, ni propician el desarrollo de las personas que cultivan la coca. La actividad del narcotráfico no ha mejorado la vida de los campesinos, al revés, les coloca permanentemente al margen de la ley. Otra consecuencia para estos países son los daños ecológicos y ambientales. Es muy marcada la deforestación debido a la tala y quemado para la preparación de los cultivos. Otra consecuencia es la contaminación de suelos y ríos en los Andes. Esto se debe al uso y abuso de productos químicos para la transformación de la cocaína. Por otra parte, favorece el aumento del consumo. Además cabe señalar que el narcotráfico promueve todo un proceso de corrupción a todos los niveles: político, social y económico.

Es escandaloso cómo evoluciona el precio de los diferentes productos vinculados con la hoja de coca:

-Precio de un kilo de hoja de coca para el cocalero: 1,5\$

-Precio de un kilo de clorhidrato: 1500\$

-Precio de un kilo de cocaína: en Méjico puede costar entre 3000 y 4000\$ y en Miami unos 15000\$.

En resumen, entre el kilogramo de cocaína comprado al productor y el gramo pagado por el consumidor, el aumento puede llegar a unos 2500%.

El mundo de los cocaleros productores y el de los traficantes caminan de la mano. Lo cierto es que el cocalero andino nunca es el que se beneficia al final de los enormes beneficios relacionados con la venta de su producto.

UN REFRESCO SIN PRECEDENTES

La historia de la Coca-cola es la de un tónico que nace como bebida medicinal. Más tarde se convertirá en el refresco más popular del siglo XX y XXI. Fue un 5 de

mayo de 1886 cuando John Pemberton creó la fórmula de la Coca-cola, basándose en el éxito del vino Mariani, una bebida alcohólica a base de vino y hoja de coca macerada.

El nombre de la marca y el diseño del logotipo de Coca-cola corrió a cargo del contable farmacéutico, Frank Robinson, y en sus inicios la Coca-cola fue introducida como un tónico efectivo para el cerebro y los nervios. Se dice que un día llegó un hombre con un fuerte dolor de cabeza a la farmacia donde vendían el jarabe de Coca-cola mezclada en agua. El hombre quiso que se la dieran con soda en lugar de agua y de esta forma nació el producto con burbujas tal y como lo conocemos en la actualidad.

A lo largo del siglo XX, Coca-cola ha sido uno de los vehículos de expansión de la cultura norteamericana en todo el mundo. La compañía se encuentra presente en 232 países del mundo, con más sedes incluso que la propia ONU.

Recientemente Evo Morales ha declarado ante la prensa internacional el trato especial que le dan los gobiernos andinos a la comercialización de la hoja de coca que compra Coca-cola. Dijo que el comercio de dicha hoja está ilegalizado entre los países andinos, pero no para la empresa gringa, que puede comprar la cantidad que quiera en cualquier país andino que la produzca.

Estas declaraciones nos llevan a plantearnos ciertos interrogantes. ¿En verdad se utiliza hoja de coca en la fabricación de la Coca-cola? En el año 2002 la empresa negó el uso de la hoja de coca en la fabricación de su producto y por supuesto el de la cocaína. No se sabe si fue un lapsus porque la verdad es que compra muchas toneladas de hoja de coca tanto a Perú como a Colombia y a Bolivia. Se sabe también que Estados Unidos provee los almacenes con sofisticados sistemas de alarmas y con cofres especiales, para guardar en New Jersey el curioso tesoro natural.

Todo hace pensar que la presión que ejerce Estados Unidos por erradicar la coca en los países andinos es una estrategia para asegurar a Coca-cola el monopolio de la hoja de coca. No sólo es con la intención de controlar ese mercado sino también para monopolizar el mercado de refrescos que utilizan hoja de coca ¿sin alcaloides?, cuya fabricación está floreciente en Perú. Tal es el caso de marcas como Vortex, Energy y K-Drink.

Por lo tanto cabe pensar, que si Coca-cola es la primera empresa multinacional y monopolica, en la comercialización de la hoja de coca, y niegan su utilización en la elaboración de la bebida, debería ser investigada. ¿Qué hacen con todas las toneladas de hojas que compran anualmente?

Si cogemos una botella de Coca-cola de 600 mililitros hecha en Venezuela, podemos leer en su etiqueta que los ingredientes que tiene son: agua carbonatada, azúcar, caramelo, ácido fosfórico, extractos vegetales y cafeína. Nada dice de la utilización de la hoja de coca. A no ser que esté englobada en extractos vegetales. Pero si es así, ¿de qué vegetales se trata? Si se refiere a la coca, ¿qué alcaloides deshecha y cuáles no?

Hoy en día y gracias a los cocaleros como Evo Morales, sabemos que este refresco tan vendido contiene en su fórmula algún derivado de la hoja de la coca. Lo que no se sabe es cuál es ni qué relación tiene con la cocaína. Tampoco se sabe si ese derivado genera adicción en los consumidores o crea en ellos las condiciones fisiológicas para propiciar algún tipo de adicción. Por último, si la hoja de coca diluida en Coca-cola no genera adicción, entonces ¿por qué tanta persecución en su cultivo y comercialización en los países andinos?

APUESTAS POR LA COCA

La erradicación del cultivo no parece una buena solución al problema. Entre otras cosas, no hay un cultivo paralelo para que el cocalero pueda reemplazar sus plantaciones por otras alternativas.

Esto conlleva un problema de deforestación muy grande, que darían lugar a su vez a daños ecológicos y medioambientales.

La lucha contra las drogas ha conseguido algunos logros importantes. Pero no así en prevención de consumo y tratamientos, pudiendo decir que los resultados son negativos. Lo mismo ocurre en cuanto a los daños anteriormente mencionados al ecosistema, o los insuficientes recursos del estado o la pobre cooperación internacional. Otro problema es el aumento de la corrupción, que impide la sanción al narcotraficante, por falta de protección integral a los magistrados y a los testigos.

Esta guerra contra las drogas no ha logrado bajar la producción, sino más bien se puede decir que ha logrado que se traslade de un país a otro. Cayó la producción en Perú y Bolivia, pero se incrementó en Colombia. Este dispositivo tiene la meta de controlar una zona estratégica tanto económica como políticamente. Estados Unidos se ha asegurado una presencia militar en América Latina, donde existen otros conflictos preocupantes para este país: Hugo Chávez, las guerrillas en Colombia, agitaciones en Bolivia y Ecuador...

La guerra anticoca es un fracaso entre otros motivos, por la política represiva. Pero a parte de eso, la producción de coca tiene raíces socioeconómicas. Lejos de ser una elección de vida por parte de los campesinos, la cultura de la coca simplemente permite sobrevivir a miles de ellos. No hay reformas agrarias, ni políticas de desarrollo, ni una alternativa tolerable a la cultura de la coca. Esta seguirá porque ninguna de las culturas tradicionales les garantiza un ingreso equivalente.

Mientras no cambie el comercio internacional, nada cambiará para los cocaleros. Al ahogar los mercados andinos con sus productos agrícolas, en su mayoría subvencionados, los occidentales empujan a los campesinos a la supervivencia.

FUTURO DE LA COCA

El uso de las hojas de coca para producir sustancias ilegales ha tenido un impacto negativo en la ecología, economía, salud y política de Perú y Bolivia. Lo mismo ha ocurrido con las relaciones internacionales, al convertirse en una seria amenaza para la integridad y la estabilidad de las naciones.

Por su parte, los cultivadores encontraron en la coca su principal fuente de ingresos. Otros grupos han regresado a cultivos alternativos, manteniendo en algunos casos, una “cata” de terreno con sembrados de coca, como forma de protegerse contra las adversidades del mercado agrícola.

La hoja de coca contiene proteínas, pero no se ha comprobado que el organismo las digiera. Por otra parte, el uso como anestésico es mínimo y más bien en la medicina se emplean otros sustitutos químicos.

Ni en Perú ni en Bolivia está penalizado el cultivo, pero sí se penaliza la venta al narcotraficante, que acapara entre el 85-90 por ciento de la producción.

Evo Morales, ha planteado una política que se resume en “coca sí, cocaína no” a la vez que apuesta por encontrar una manera de combatir el narcotráfico. Quiere lograr nuevos usos de la hoja de coca, ya sean medicinales o industriales, para que se pueda convertir en un recurso natural provechoso para la humanidad.

Pero para conseguir eso, es necesario la despenalización global. Mientras se mantenga la prohibición, no podrá haber mercados para estos usos alternativos de la hoja de coca, usos legales y beneficiosos. Es necesario sacar a esta planta de la lista de los productos prohibidos y ponerla en la de los productos regulados.

Es por tanto necesario trabajar en tres frentes:

-El primero es el frente científico, de tal manera que se conozcan y se difundan mejor las propiedades de la coca y que pueden ser aprovechadas por la humanidad.

-El segundo, es el económico, que tiene que ver con los usos alternativos, medicinales o industriales que podrían derivarse de la hoja de coca.

-En el tercero, se requeriría una acción en el frente político y diplomático, de tal manera que en la cumbre del año 2008, se pudiera lograr sacar a la coca de las sustancias ilegales.

El canciller David Choquehuanca ha propuesto al Congreso que la hoja de coca esté incluida en el desayuno escolar para aprovechar su contenido en calcio y fósforo.

La universidad de Harvard asegura que contiene más calcio que la leche y más fósforo que el pescado.

Sin embargo, en análisis médicos de orina y cabellos, se ha detectado el alcaloide ingerido en los mates de hoja de coca, incluso varios deportistas no pudieron aprobar exámenes antidoping tras consumir mate de coca.

El futuro de la hoja de coca es un tema que preocupa a gran parte de la población andina, sobre todo de las etnias aymara y quechua, ya que ellos la consideran como planta medicinal. Además para ellos tiene propiedades alimenticias y es una hoja sagrada, desde épocas remotas, por lo que siguen usándola en sus ritos religiosos.

Otras recomendaciones que se pueden apuntar en esta dirección, serían las de diseñar una política que haga uso de las estrategias para reducir la oferta y la demanda de drogas, en un contexto de lucha contra el tráfico de drogas en la región andina.

Estos males se deben combatir con el incremento de valores en la sociedad, una mayor educación y una mayor calidad de vida.

Por último, la familia debe jugar un gran papel en la formación de valores morales.

¿REPRESIÓN O LEGALIZACIÓN?

La coca mantiene en jaque al mundo entero y no parece que las soluciones estén a la vuelta de la esquina. No existen soluciones inmediatas, pero me niego a creer que los pueblos andinos no tengan una esperanza de futuro.

Es un grave problema que afecta a toda la población de una u otra forma. Como todos los grandes temas de debate, tiene detractores y simpatizantes.

El problema de los cultivos ilícitos no puede ser solucionado atacando sólo la planta, sino también la situación de 100.000 familias que siembran semillas, instalan viveros, cosechan la planta, procesan y comercializan la base de coca.

La mejor manera de luchar contra estos cultivos, es trabajar directamente con la gente afectada o con aquellas personas potencialmente vulnerables al problema.

El principal impacto del desarrollo alternativo no está en sustituir un cultivo por otro. Está por el contrario en entregar proyectos de vida, de legalidad y seguridad de los ciudadanos. En algunos casos, los ingresos de productos alternativos pueden competir con los de coca, pero la verdadera ganancia está en que el desarrollo alternativo disminuye los niveles de violencia y mejora la calidad de vida de los campesinos.

En la práctica se hallan miles de pequeños campos ilícitos, cuya producción es aprovechada por la mafia internacional para la producción de droga. ¿Pero quién es más culpable, el productor de hoja de coca, el traficante o el consumidor de droga?

Quienes están a favor del cultivo de la coca, sostienen que atacar al cultivo para luchar contra el narcotráfico es contradictorio. Piensan que a EEUU, como máximo consumidor, le correspondería evitar que entre cocaína en su país, que su sistema financiero no sea permeable al lavado de dinero y que esté dispuesto a que los productos alternativos a la hoja de coca entren en el mercado norteamericano. El campesino necesita de su coca para pagar la comida de sus hijos. Hay que dejar de penalizar, dejar de fumigar y permitir un mercado doméstico para consumos tradicionales. Hay que invertir fondos para investigaciones científicas sobre la coca. No se puede tratar al campesino como si fuera un delincuente. Hay que darle otras cosas, como ciudadanía y estabilidad. Si se va a luchar contra las drogas, hay que empezar por atacar también las drogas legales como el alcohol o el tabaco.

El mercado de la cocaína es complejo por las numerosas actividades que comprende y por su carácter ilegal. En la práctica es difícil controlar y erradicar, porque funciona con varias ofertas y múltiples demandas, en distintos países y dirigido por

sociedades secretas. Estas tienen además un gran poder de penetración en todas las esferas sociales. Hasta ahora las medidas de control aplicadas, tales como erradicación de los cultivos, represión a los traficantes, control aduanero, campañas contra el consumo, decomiso, cierre de laboratorios... han resultado inútiles.

Es por esto que se ha propuesto la legalización. Se busca reducir el precio de mercado, disminuir el excedente y debilitar al narcotraficante. Pero la medida tiene un gran inconveniente: la reducción del precio incidiría en el incremento del consumo, sobre todo entre los pobres y los jóvenes. Esto implicaría altos costos sociales y políticos.

Para terminar, me gustaría dejar constancia de las palabras que Evo Morales dijo en su discurso ante la ONU: “Invito al gobierno de los Estados Unidos a hacer una alianza efectiva de lucha contra el narcotráfico y que no se use como pretexto la guerra a las drogas para dominarnos, o para humillarnos, o para tratar de sentar bases militares en nuestro país.”